

# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

## CRONOGRAMA

### TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO

Que el artículo 98º del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, establece:  
"Para la elección de los miembros del Tribunal de Honor Universitario, una comisión de la Asamblea Universitaria realiza una convocatoria a la comunidad universitaria, la que presentará candidatos de acuerdo a los requisitos establecidos.

<b>CRONOGRAMA</b>		
Convocatoria	31/03/2022	
Presentación de expedientes de los candidatos en mesa de partes de las facultades correspondientes	01/04/2022	21/04/2022
Entrega de expedientes por parte de las facultades a la Oficina de Comisiones Permanentes y Transitorias del Rectorado	22/04/2022	25/04/2022
Evaluación de los expedientes de los candidatos por la Comisión	26/04/2022	29/04/2022
Publicación de la lista de candidatos	30/04/2022	
Tachas	02/05/2022	04/05/2022
Publicación de lista de candidatos a ser presentados ante la Asamblea Universitaria	06/05/2022	
Objetivos		
Seleccionar al Tribunal de Honor (reglamento de evaluación)		
Reglamento de funciones		

  
Dra. Tula Margarita Espinoza Moreno

Presidente

  
Dr. Carlos Alberto Pastor Carrasco

Secretario